



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LAS IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS Y VIDEOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TJAAQROO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, (TJAAQROO), en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

Aviso de Privacidad

El Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, (TJAAQROO), con domicilio Av. Efraín Aguilar No. 290, Col. Centro, C.P. 77000, Ciudad de Chetumal, Quintana Roo; es el responsable del tratamiento de las imágenes, fotografías, videos y en algunos casos, el nombre de particulares y/o de personas servidoras públicas, con la finalidad de difundir la política de comunicación social y archivar la memoria gráfica del TJAAQROO, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se recaban son: imagen, fotografía, video y en algunos casos, el nombre de particulares y/o de personas servidoras públicas, con la finalidad de difundir la política de comunicación social y archivar la memoria gráfica del TJAAQROO.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El TJAAQROO, trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 48, 49, 51, 52, 85 y 86 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 66, 97 y 98 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; y 12, fracción XX y 63 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Transferencia de Datos

Se informa que, si se realizarán transferencias de datos personales a los medios de comunicación masiva y en los medios de comunicación institucional del TJAAQROO, como lo son: redes sociales (Facebook, X y Youtube) y página web oficial del Tribunal www.tjaaqroo.gob.mx

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (**Derechos ARCO**) directamente ante la Unidad de Transparencia de este TJAAQROO, ubicada en avenida Efraín Aguilar No. 290, colonia Centro, C.P. 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, o bien a través de la Plataforma sistema de solicitudes de información del Estado de Quintana Roo <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico utransparencia@tjaaqroo.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir con la Titular de la Unidad de Transparencia, Lcda. Linda Guadalupe Almeyda Flores, en el horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Usted podrá consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://tjaaqroo.gob.mx/avisos-de-privacidad/> en la sección "Avisos de Privacidad".